

Guayaquil, Marzo 23 del 2001

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones estatutarias y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe Administrativo y Comparativo, relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de Enero 1 al Diciembre 31 del 2000 de la Compañía EDITORIAL EL SOL C.A. Debo comenzar el presente informe señores señalando, que el año 2000 representó para la Administración el alcance de las metas y objetivos propuestos en el ejercicio económico del 2000. Como podrán observar en el Estado de Pérdidas y Ganancias el resultado obtenido fué una utilidad debido a que el país adoptó nuevas medidas durante el proceso de Dolarización.

Debo manifestar que en el ejercicio económico se han cumplido con normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Directorio.

Durante la Conversión de Estados Financieros a Dólares, debo manifestar que se cumplieron en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC 17) dando como resultado un REI Deudor por US\$ 1.861,23 que a su vez fue absorbida en su totalidad por la Utilidad del Ejercicio

En conclusión señores Accionistas considero que la Compañía bajo mi dirección, a pesar del reciente proceso de dolarización, superó las ventas con respecto del año 1999. Por lo que considero haber cumplido con la Ley e información a ustedes.

Atentamente,


NATACHA ITURREALDE AVILA
GERENTE

EDISOL Editorial El Sol C. A.
GERENTE

23 MAR 2001

